



GLORIETA DE COLÓN

EL IECM SÍ CUMPLIÓ; FALLARON OTRAS AUTORIDADES

Que ni tortuguismo, ni omisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México para garantizar un adecuado proceso electoral capitalino, nos aseguran desde el propio organismo. Por información proveniente de algunas Alcaldías, principalmente las oficialistas, erróneamente se dijo en este espacio que el IECM le había otorgado 12 días de gracia a Clara Brugada y a Omar García, por haberse tardado en la notificación a las Alcaldías y gobierno capitalino de que debían retirar toda la propaganda de ambos aspirantes. El IECM nos envió los oficios de la notificación que se hizo el 11 de octubre, mismo día que se aprobó el acuerdo del Consejo General para 'limpiar' de propaganda. Es bueno corregir y decir que el árbitro electoral va dando muestras de que no va a tolerar acciones ilegales y cumplirá su obligación de actuar oportunamente y organizarán un proceso electoral en el que su único compromiso sea hacer valer la voluntad de la ciudadanía en las urnas el próximo 2 de junio de 2024.

UN PROBLEMA REAL

Por más que el Metro haya culpado del accidente de este martes a un usuario que supuestamente oprimió el botón de freno de emergencia de unas escaleras eléctricas que al pararse provocaron la caída y lesiones al menos a 7 personas, un hecho evidente es que sigue siendo el talón de Aquiles de la 4T por la falta de mantenimiento, pues siguen más ocupados de las elecciones de 2024 que de brindar total seguridad en este el más importante sistema de transporte en la capital, que perdió más del 20% de su presupuesto, en términos reales, durante la administración que arrancó Claudia Sheinbaum en 2018 y ahora encabeza Martí Batres. El Gobierno debería entender que en eso de la

rentabilidad electoral no basta repartir dinero en programas sociales, los índices de aceptación se les pueden venir debajo de un día a otro si algo más delicado ocurre en el Metro, como ocurrió en 2021, con el desplome de la Línea 12 a un mes de las elecciones.



Foto: IECM

